Armenia, Q., Agosto de 2026

Doctor
ANTONIO JOSÉ VÉLEZ MELO
Secretario de Educación Municipal
Edificio Francisco José de Caldas
Calle 10 A No. 23 C – 44
Armenia – Quindío. -

Asunto: **Informe de verificación de idoneidad y cumplimiento de condiciones de participación.**

Nos permitimos presentar ante usted, el informe de verificación de idoneidad, experiencia y de cumplimiento de condiciones de participación de la propuesta presentada por **KAREN JULIETH QUINTERO RAMIREZ ,** persona mayor de edad, vecino (a) y residente en la ciudad de Armenia, Q., identificado con la cédula de ciudadanía **1.094.924.620** de Armenia Q., dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato prestación de servicios profesionales que se describe a continuación:

NOMBRE DEL PROPONENTE: KAREN JULIETH QUINTERO RAMIREZ

VALOR OFERTADO: ONCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE ($11.760.000.oo).

CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA INVITACIÓN	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL PROPONENTE	CUMPLE SI-NO
IDONEIDAD: *formación profesional y titulo en psicología o trabajo social o comunicación social o áreas afines de la Educación (pedagogía infantil o licenciaturas)*	A.- Universidad Autonoma de Bucaramanga. Psicologa. Diploma del 26 de febrero de 2015 y acta de grado 1103	**SI**
Y	**Y**	
EXPERIENCIA: *Se requiere acreditar experiencia profesional relacionada con atención a familias o comunidades y/o en docencia igual o superior a un (01) año.*	Acredita la siguiente experiencia profesional: A.- Fundación AMOR AL PROJIMO. Contrato 28 de julio de 2015. 3 meses B.- UNIVERSIDAD DEL QUINDIO. Contrato 199 del 6 de febrero al 18 de junio de 2016. C.- UNIVERSIDAD DEL QUINDIO. Contrato 1189 del 1 de agosto al 12 de diciembre de 2015. D.- SENA. Contrato 0789 de 2016. Del 12 de julio al 16 de diciembre de 2016 E.- Alcaldia de Armenia-secretaría de educación municipal. Contrato 2023-1940 del 15 de marzo al 24 de noviembre de 2023. F.- Alcaldia de Armenia-secretaría de educación municipal. Contrato 2024-1494 del 11 de marzo al 10 de junio de 2024. G.- Alcaldia de Armenia-secretaría de educación municipal. Contrato 2024-3187 del 02 de septiembre al 01 de diciembre de 2024. I.- Alcaldia de Armenia-secretaría de educación municipal. Contrato 2025-1697 del 27 de marzo al 26 de agosto de 2025.	**SI**

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el proponente.

Así mismo, se tiene que se realizó las siguientes consultas con número de identificación No **1.094.924.620** de Armenia Q., encontrando:

- En la plataforma de la Procuraduría General de la Nación, se verificaron los antecedentes disciplinarios (https://apps.procuraduria.gov.co/webcert/Certificado.aspx?t=dAylAkFT/gSkkvpDoI89aORiq2C8LI3z9uHAnBFaF08/32nPrGQhH4HhIkyJHgMD30HMssetl+8cz6YbpAp+VEFYJ9+wH6UTsFAE6RfweWdipvVlkwZR+TABjraDbp0hlrwP2GCLMX8Rl+aw1u6GwgGEkvY16WZ4qm8sL17YyY5FLVGWSy+Eys6FEeWWKx6G+Rm/XaHa4L9eayTZkhzvIL4bJrDB501fmA/wv3NJ74I=&tpo=1) en el cual se observa que la información que reposa en el certificado adjunto es veraz y el proponente no registra sanción ni inhabilidades vigentes.

- En la plataforma de la Contraloría General de la Republica, se verificó los antecedentes fiscales (https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-natural). y se observó que la información que reposa en el certificado adjunto es veraz y el proponente no se encuentra reportado como responsable fiscal.

- En la plataforma de la Policía Nacional, en consulta en línea de antecedentes penales y requerimiento judiciales, se consultó (https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/antecedentes.xhtml), y se tuvo como resultado que en el cual se observa que la información que reposa en el certificado adjunto es veraz y el proponente no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.

- En la plataforma de la Policía Nacional, en sistema de registro de medidas correctivas, se consultó (https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx), y se observa que la información que reposa en el certificado adjunto es veraz y el proponente no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.

- En la plataforma de la Policía Nacional, en el sistema de consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, se consultó (https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta), y se observa que la información que reposa en el certificado adjunto es veraz y el proponente no tiene inhabilidades.

Se deja constancia que el proponente SI __X__ NO ___ cumple con las condiciones exigidas en la invitación, por lo tanto SI _X___ NO ___cuenta con la idoneidad y experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial; que así mismo, no registra ningún tipo de inhabilidad.

JOSÉ JAVIER ACERO OSORIO
Profesional Especializado
Líder Área de Asuntos Legales y Públicos

MONICA SOTO RIVAS
Profesional Especializado
Líder Área de Calidad Educativa

Proyectó: Juan Carlos Arcila Galeano – Abogado Contratista - Área de Asuntos Legales y Públicos
Revisó: José Javier Acero Osorio – Profesional Especializado - Líder Área de Asuntos legales y Públicos